



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El Estado Libre y Soberano de Puebla es referente nacional tanto en lo ambiental como en lo urbano, por su biodiversidad y por contar con ciudades que son referencia regional en lo económico y social. Su clima es variado, a partir de territorios montañosos del norte y el este donde encontramos bosque y selva verde con elevado régimen de lluvias, los territorios montañosos del sur están marcados por la naturaleza silvestre, bajo régimen pluvial y con suelos pobres en nutrientes; la falta de formación de suelo es parte de su identidad, los valles orientales son muy diversos, no todos apropiados para cultivos de alto rendimiento, el clima es seco y el régimen de lluvias es de baja precipitación, la vegetación es variable, y los valles centro occidentales son fértiles y con buen régimen pluvial, y es precisamente en esta última categoría donde se encuentra el Municipio de Atlixco ubicado al oeste de la capital del estado, Atlixco es el puente que conecta Puebla capital y los municipios del oeste, sus campos de cultivos y viveros son reconocidos a nivel nacional con lo que se ha ganado el apodo de "Atlixco de las flores", haciendo que se constituya una economía comercial y turística generando una gran riqueza que otorga una ventaja geográfica a sus habitantes dentro del valle poblan.

Por lo mismo Programas de Desarrollo Urbano ha surgido, lo que le permiten tener una planeación para su ordenamiento territorial y asentamientos humanos, poniendo énfasis en la protección de las áreas naturales y procurando el menor impacto ambiental posible, dichos programas están apoyados en estudios referentes al ordenamiento ecológico, demográficos, planes de manejo sobre Áreas Naturales Protegidas, culturales y económicos.

Es de resaltar la política actual preocupada por el crecimiento acelerado y la degradación de los ecosistemas, por lo que se consideran los ordenamientos jurídicos a nivel federal: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, - Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, - Ley de Planeación, - La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, - Ley de Responsabilidad Ambiental, - Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, - Ley General de Vida Silvestre y a nivel local: Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, - Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, - Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Puebla, - Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, - Ley de Atención y Prevención de la Contaminación Visual y Auditiva para el Estado de Puebla - Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla

Definición del Problema:

El principal problema urbano es el crecimiento desordenado, el cual se ha llevado a cabo sin respetar los Planes de Desarrollo Urbano vigentes, lo que conlleva que el Ayuntamiento tengan que hacer esfuerzos de ajuste a su programación de políticas, estrategias y acciones.

También se han establecido asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, lo que hace que estén en vulnerabilidad y alta amenaza, tanto natural como antropogénica, poniendo en riesgos vida y bienes de los que habitan dichos lugares. El crecimiento urbano ha sido a costa de los ecosistemas que son muy sensibles y que son de fácil fragmentación tanto en sus cadenas alimenticias como de su propia reproducción.

La planeación vigente en varias está rebasada por los gestores inmobiliarios legales e ilegales, al igual no están a tono con los nuevos instrumentos de gestión, sin olvidar que los cambios de los usos de suelo de agrícola y natural a urbano han sido de manera súbita en estos últimos años. Además de la instalación de espectaculares que lastiman contaminando el inmejorable paisaje urbano rural de nuestro Municipio.



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

#### Justificación del Pp

A través de la puesta en marcha del programa presupuestario que permite organizar de una forma representativa y homogénea el accionar de la política del desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad, será posible ejecutar acciones, proyectos, programas y políticas que corresponden a la Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad en las materias forestal, de recursos naturales, áreas naturales protegidas, biodiversidad, desarrollo urbano, paisaje, ordenamiento territorial y ecológico, restauración, rehabilitación y conservación de los ecosistemas, impacto ambiental, urbano y gestión de riesgos. pero es necesaria la participación de la sociedad. Motivo por el cual, el Gobierno del ayuntamiento se propone implementar la participación ciudadana de manera transversal, para la periódica solución de los problemas urbano-ambientales que se viven actualmente.

#### Estado actual del problema

El crecimiento urbano del Municipio se ha disparado en los últimos años según Inegi en 2020 existían unas 37,513 viviendas y sumado a 109,399 personas dentro de la población urbana y 32,394 personas dentro de la población rural.

Los propietarios de suelo privado o ejidal a veces venden sus terrenos a los desarrolladores urbanos, y no toman en cuenta a los programas de desarrollo urbano vigentes, donde estos tienen proyectos de largo tiempo y con el paso, afectarán dichos terrenos, en sí, no tramitan sus constancias de no afectación por la ejecución de algún proyecto de los tres niveles de gobierno, el enorme potencial de desarrollo a partir del crecimiento de nuestro municipio ha traído beneficios en lo económico, pero a su vez, ha generado saldos negativos. La degradación de los ecosistemas, trae consigo un aumento sustancial en la vulnerabilidad de las comunidades ante el riesgo ambiental, reflejándose en escasez de agua, pérdida de suelos productivos, pérdida de bosques, contaminación del aire y del agua, así como pérdida de la diversidad biológica. Por ello, la identificación de los riesgos ambientales en el territorio, resulta de vital importancia para mejorar la educación, sensibilización y mitigación ante el cambio climático.



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Evolución del problema

La desactualización de las políticas públicas, así como planes de manejo junto con otros instrumentos de planeación estatal y municipal en materia de orden territorial, están provocando que las políticas y gestión urbana ambiental imperante por parte de las instituciones internacionales, nacionales y estatales sean ineficaces y que no exista una coordinación de estrategias y acciones entre los diferentes niveles de gobierno, lo que hace que la planeación y gestión urbana sea inocuo para el ordenamiento territorial del municipio de Atlixco, Puebla. El valor que tiene para la sociedad, el capital natural y la visión utilitaria del entorno, ha ocasionado que bosques, selvas y otros ecosistemas naturales hayan sido transformados intensamente a tierras ganaderas, agrícolas y zonas urbanas, además de contaminar visualmente, provocando que los ríos, suelos y el aire, se encuentren contaminados por enormes cantidades de desechos sólidos, líquidos o gaseosos, los cuales son depositados directamente en el suelo o el agua, además de que la quema de combustibles fósiles emiten grandes cantidades de gases tóxicos a la atmósfera. Todo ello ha provocado, además de la degradación ambiental, afectaciones importantes a la población humana (SEMARNAT, 2013) y por consiguiente el cambio climático. La población humana y el crecimiento urbano siguen siendo los agentes de presión más importante sobre los ecosistemas, pero también es el elemento capaz de implementar las posibles soluciones al deterioro y las acciones de conservación de la biodiversidad y de los servicios ambientales (SEMARNAT, 2013).

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Movilidad y en apego a la agenda 2030, así como a los lineamientos internacionales, se lleva a cabo el programa "Atlixco verde", continuando con las labores de reforestación en 15 puntos del municipio con la siembra de mil 170 árboles y plantas de diferentes especies, se resolvieron 3 mil 763 trámites y se encuentra en la etapa final para consolidar la actualización del programa de desarrollo urbano de Atlixco, que permitirá ser un referente en la construcción de ciudades y comunidades sostenibles.

Experiencias de atención

En 2020, la población en Atlixco fue de 141,793 habitantes (47.2% hombres y 52.8% mujeres), en comparación con 2010, la población en Atlixco creció un 11.6% (Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico), lo cual nos indica que deben formularse políticas que atiendan el crecimiento poblacional sin descuidar al medio ambiente. Si atendemos al origen de las iniciativas sobre el ordenamiento y gestión del territorio, la conservación y manejo de recursos naturales para la disminución de riesgo a desastres, en el municipio de Atlixco, a partir de 2022 se implementó el programa "Atlixco verde: reforestación urbana en calles y espacios públicos", además de un programa de ordenamiento ecológico con el objetivo de generar más espacios verdes para las y los atlixquenses, así como crear conciencia de la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente, los cuales han contribuido a mejorar el ordenamiento territorial y urbano del municipio, optimizando el uso del territorio con un enfoque sostenible y ecológico.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

### 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Atlixco sobresale por su riqueza natural, así como su cercanía con el volcán Popocatepetl, además de ser la ciudad de las flores debido a la riqueza de sus campos, hoy renombrada como "Atlixco de las Flores, ciudad del Arte y la Cultura". La fertilidad del municipio hace que se Atlixco se considere una importante zona agrícola y turística, principalmente por el atractivo de sus viveros, los cuales pueden encontrarse al oriente y poniente del municipio, por lo que es importante realizar políticas públicas que consideren la preservación de la naturaleza debido a la creciente mancha urbana del municipio. A continuación, se presentan programas realizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y movilidad, que están destinados a salvaguardar la salud de los atlixcoenses ante el crecimiento demográfico y explotación de los recursos naturales del municipio:

- Implementar el programa Atlixco verde: reforestación urbana en calles y espacios públicos.
- Elaborar un proyecto de movilidad sustentable y accesible en el municipio de Atlixco, Puebla.
- Coadyuvar en la elaboración de un programa de reacción complementario al Programa Municipal de Desarrollo Urbano para garantizar la integridad física de la población y el bienestar social.

#### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

<b>Población Potencial</b>	+Población del Municipio de Atlixco con afección negativa por cambio climático y calentamiento global. +El Municipio de Atlixco, principalmente la población rural en sus Juntas Auxiliares, que requieren el Reconocimiento de las vialidades o calles a través de dictámenes de factibilidad, para su posterior Municipalización y dotación de Infraestructura Básica (Red de Agua Potable, red de Alcantarillado Sanitario, Pavimentación, electrificación y alumbrado Público).	<b>Cuantificación:</b>	+148,000 personas aproximadamente +44,817 habitantes aproximadamente
		<b>Criterios de Focalización</b>	Territorial
<b>Población Objetivo</b>	+Población que radica en el centro y colonias aledañas del municipio de Atlixco. + La Población de las juntas auxiliares que no cuentan con el reconocimiento de vialidades para la dotación de infraestructura de servicios básicos principalmente (Red de drenaje en calles).	<b>Cuantificación:</b>	+50,000 personas aproximadamente + 7,400 habitantes aproximadamente
		<b>Criterios de Focalización</b>	Vulnerabilidad



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

<b>Población atendida (beneficiarios)</b> +Población centralizada en el municipio + La población beneficiada por el programa presupuestario en el ejercicio fiscal vigente. Correspondiente al Reconocimiento de vialidades, se han reconocido 56 vialidades de la colonia Los Ángeles y de la junta auxiliar; Ixtepep-Metepep.	<b>Cuantificación:</b> +20,000 personas aproximadamente +2,240 habitantes aproximadamente
	<b>Criterios de Focalización:</b> Equilibrio Ecológico

Lizbeth Elena Álvarez Cortijo  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

Itzel Hernández Alvarado  
Secretaría Municipal  
TESORERÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

Ise Cristina Rodríguez Colero  
Directora de Planeación y Políticas Públicas  
Revisó  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez  
Contralor Municipal  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

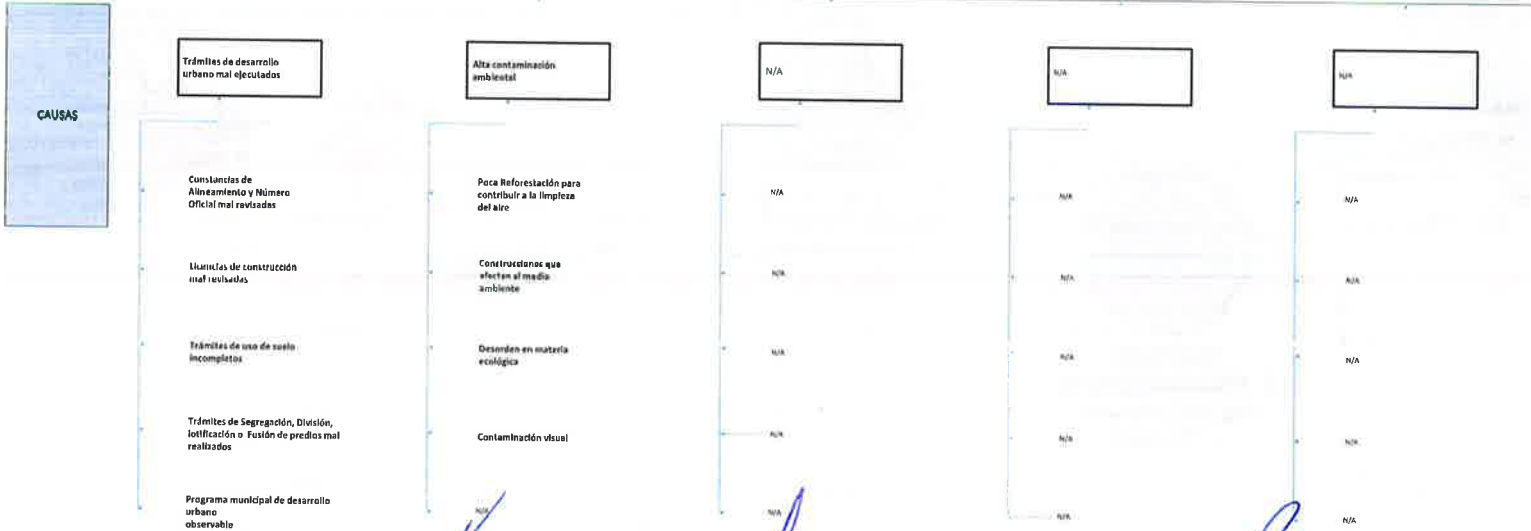
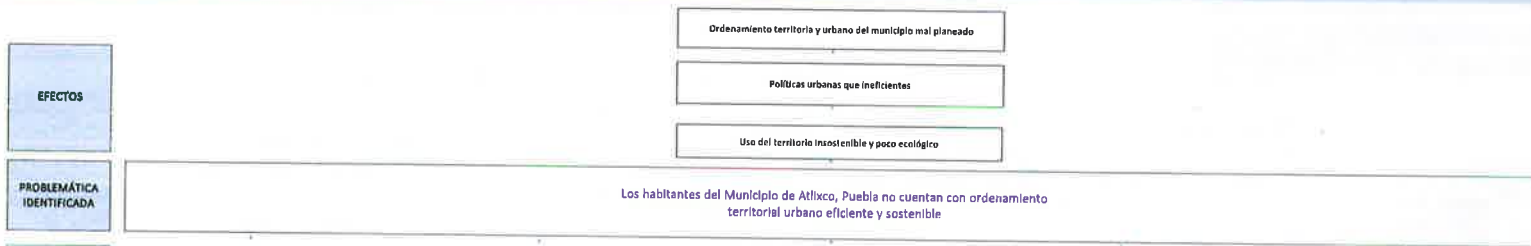
Juan Francisco García Martínez  
Presidente Municipal Suplente  
PRESIDENTE SUPLENTE  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Árbol del Problema

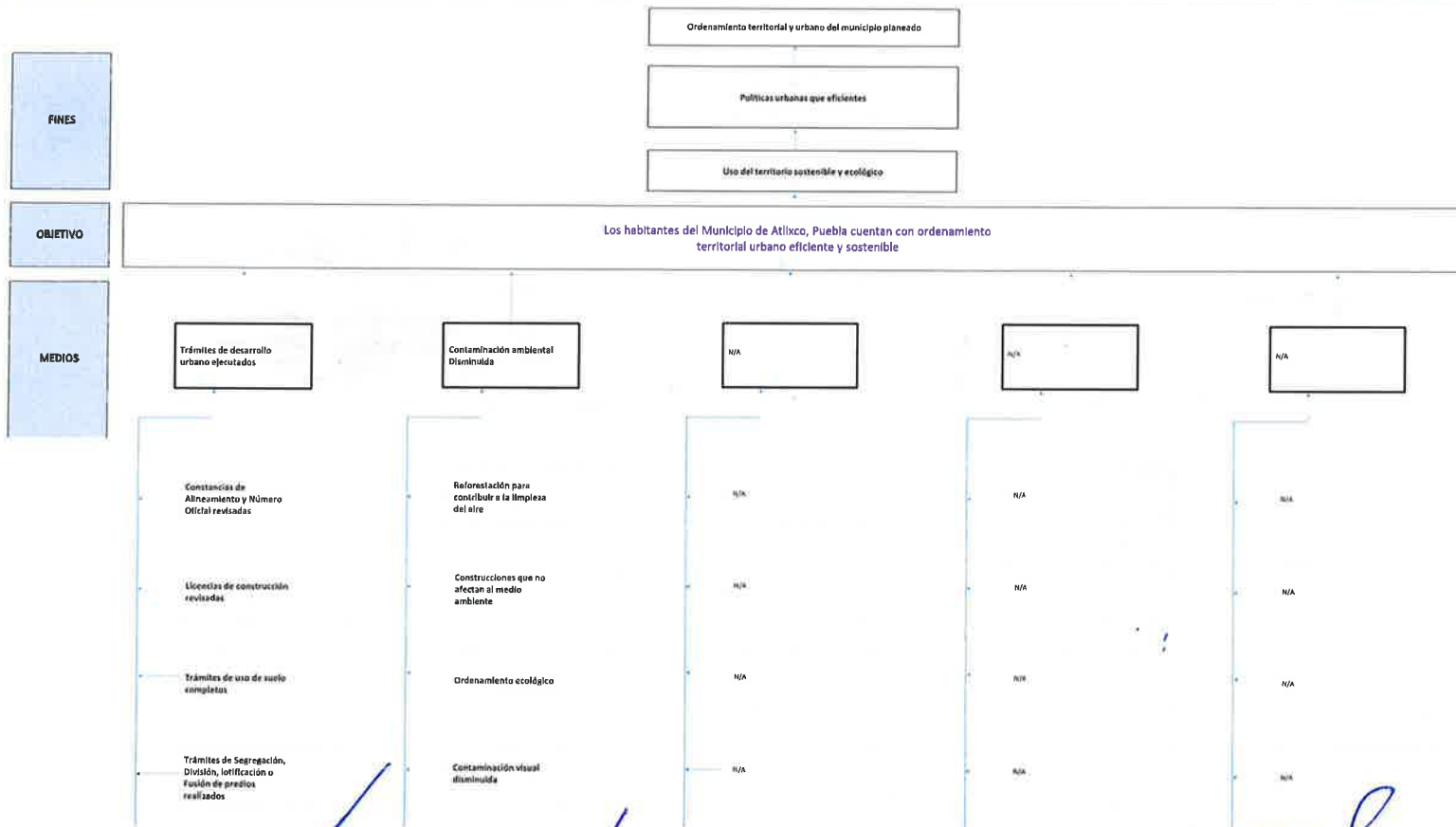


2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Árbol de Objetivos



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:  
 (¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?)  
 Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:  
 (¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?)  
 Los mecanismos de acción implementados se fundamentan en medidas de prevención y control para la emisión de licencias de construcción, esto con la finalidad de amortizar el daño al ecosistema y medio ambiente causado por las edificaciones en el Municipio de Atlixco  
 La contaminación aérea se reduce en calles, parques, en el tránsito de vehículos, así como el ruido producido con el objetivo de manera gradual, conforme al crecimiento de la vegetación reforestada, mejorando las condiciones de vida y salud en la población.

Libeth Elena...  
 Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad  
 Atlixco, Puebla  
 2021-2024

Rosa Cruz...  
 Directora de Planeación y Políticas Públicas  
 Puebla

Juan Francisco García Martínez  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 ATLIXCO, PUEBLA  
 2021-2024

Contraloría Municipal  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 ATLIXCO, PUEBLA  
 2021-2024





3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a mejorar el ordenamiento territorial en el municipio con base en la normativa vigente y aplicable.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 13. Acción por el Clima 15. Vida de Ecosistemas Terrestres	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	No
			11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	
			11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	
			11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	
			11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que	

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

<b>Propósito</b>	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla cuentan con ordenamiento territorial urbano eficiente y sostenible	<p>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p> <p>13. Acción por el Clima</p> <p>15. Vida de Ecosistemas Terrestres</p>	<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</p> <p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad</p> <p>11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</p> <p>11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que</p>	No
------------------	--	--	---	----

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

<b>Eje</b>	EJE 2. FINANZAS PÚBLICAS SANAS, GOBIERNO INNOVADOR CON SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE CALIDAD
<b>Objetivo</b>	1. Contribuir a mejorar el ordenamiento territorial y urbano del municipio mediante la instauración de políticas urbanas que optimicen el uso del territorio con un enfoque sostenible y ecológico.
<b>Estrategias</b>	1. Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla contarán con ordenamiento territorial urbano eficiente y sostenible.

**3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica**






Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sostenible medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Líneas de Acción	<p>2.5.1 Realizar las gestiones necesarias para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Atlixco.</p> <p>2.5.2 Coadyuvar con la Sindicatura Municipal a regularizar los asentamientos humanos del municipio.</p> <p>2.5.3 Optimizar los trámites de desarrollo urbano del municipio, creando expedientes únicos y no unitarios por cada trámite.</p> <p>2.5.4 Impulsar la adecuación de la infraestructura urbana que considere los criterios de accesibilidad universal.</p> <p>2.5.5 Coadyuvar en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura, en la conservación del patrimonio inmobiliario del municipio.</p> <p>2.5.6 Implementar el programa Atlixco verde: reforestación urbana en calles y espacios públicos.</p> <p>2.5.7 Implementar un programa ordenamiento ecológico.</p> <p>2.5.8 Desarrollar un programa que coadyuve a eliminar los distintos tipos de contaminación en el municipio de Atlixco Puebla.</p> <p>2.5.9 Elaborar un proyecto de movilidad sustentable y accesible en el municipio de Atlixco, Puebla.</p> <p>2.5.10 Coadyuvar en la elaboración de un programa de reacción complementario al Programa Municipal de Desarrollo Urbano para garantizar la integridad física de la población y el bienestar social.</p>
------------------	---

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

Eje	Eje 2. SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y DESARROLLO INTEGRAL
Temática	2.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Objetivo	1. Planificar y regular el uso del suelo y los recursos naturales
Estrategias	1. Aplicar políticas de gestión del territorio, para lograr el uso eficiente, sostenible y equilibrado del suelo.
Líneas de Acción	<p>1. Aplicar Instrumentos de ordenamiento territorial dirigidos a regular los asentamientos humanos en las regiones al interior del estado.</p> <p>2. Impulsar el ordenamiento territorial para la gestión sostenible.</p> <p>3. Desarrollar mecanismos de planeación ecológica y territorial que propicien el desarrollo económico sostenible.</p> <p>4. Instrumentar mecanismos que favorezcan el acceso equitativo a los recursos naturales.</p> <p>5. Eficientar la aplicación del ordenamiento jurídico en materia de medio ambiente y de ordenamiento territorial, contribuyendo al logro de un desarrollo sostenible.</p>
Indicadores	<p>Porcentaje de regiones del estado de Puebla que cuentan con Programas de Ordenamiento Ecológico Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial:</p> <p>18.18 (2020); 27.27 (2022); Meta 2024 31.81</p>

Lizbeth Elena Andrade Soriano  
 Secretaria de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad  
 Trabajo

Ilse Cristina Rodríguez Cajero  
 Directora de Planeación y Políticas Públicas  
 Revisó

Juan Francisco García Martínez  
 Presidente Municipal Suplente  
 Autorizó

Heractio Hernández Ramírez  
 Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA. 2021-2024  
 TESORERÍA H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA. 2021-2024  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA. 2021-2024  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA. 2021-2024

### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar el ordenamiento territorial en el municipio con base en la normativa vigente y aplicable.	Porcentaje de viviendas regularizadas en el municipio (Bajo Demanda).	Reporte de viviendas regularizadas con soporte documental de los permisos, licencias o constancias emitidas con comprobante de pago	La documentación que los ciudadanos otorgan para el trámite está completa
PROPÓSITO	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla cuentan con ordenamiento territorial urbano eficiente y sostenible	Variación porcentual de viviendas Regularizadas.	Reporte de la variación porcentual de viviendas regularizadas respecto al año 2021	Los ciudadanos realizan sus trámites en tiempo y forma
COMPONENTES	1 Trámites de desarrollo urbano para el ordenamiento territorial, emitidos	Porcentaje de trámites en materia de Desarrollo Urbano emitidos	Reporte de trámites en materia de Desarrollo Urbano y una cuarta parte de cada actividad relativa al componente 1.	La ciudadanía cumple con los requisitos de trámites y servicio de la Secretaría de Desarrollo Urbano
	2 Acciones para disminuir el Impacto Ambiental, Implementadas.	Porcentaje de acciones que mitiguen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco	Reporte de acciones que mitiguen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco	Se cuenta con la colaboración de la ciudadanía para ejecutar las acciones
	3 Acciones para mejorar la Movilidad urbana, implementadas.	Porcentaje de reportes de acciones para la mejora de la movilidad urbana, (bajo demanda)	Reporte de las acciones para la mejora de la movilidad urbana	Los ciudadanos solicitan reconocimientos de vialidades del municipio
1.1	Emisión de 2040 constancias de alineamiento y número oficial (Bajo Demanda).	Sumatoria de constancias	Reporte y una cuarta parte de muestreo de las constancias de alineamiento y número oficial	Los contribuyentes cumplen con los requisitos y realizan el pago del trámite.



### Ficha Técnica del Programa presupuestario

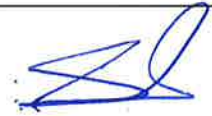
#### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

##### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Componente	Actividad	Descripción	Indicador	Reporte	Observaciones
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.2	Emisión de 345 licencias de construcción y/o regularización de obra (Bajo Demanda).	Sumatoria de licencias	Reporte y una cuarta parte de muestreo de las licencias de construcción o regularización de obra.	Los contribuyentes cumplen con los requisitos y realizan el pago del trámite.
	1.3	Emisión de 480 constancias, factibilidad y licencias de uso de suelo (Bajo Demanda).	Sumatoria de constancias	Reporte y una cuarta parte de muestreo de las constancias, factibilidad y licencias de uso de suelo	Los trámites cumplen con la tabla de compatibilidades de usos y destinos del suelo con base a la normativa aplicable y vigente.
	1.4	Emisión de 234 permisos de segregación, división, lotificación o fusión de predios (Bajo Demanda).	Sumatoria de permisos	Reporte y una cuarta parte de muestreo de los permisos de segregación, división, lotificación o fusión de predios	Los trámites cumplen con la tabla de compatibilidades de usos y destinos del suelo con base a la normativa aplicable y vigente.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realización de 1 reporte de acciones de reforestación urbana en calles y espacios públicos.	Sumatoria de reportes	Programa y reporte de acciones de reforestación urbana en calles y espacios públicos	Se presentan las condiciones climáticas favorables para realizar la reforestación.
	2.2	Realización de 1 campaña de educación ambiental en instituciones educativas	Sumatoria de campañas	Reporte de la campaña	Existe colaboración y apertura por parte de las instituciones educativas del Municipio de Atlixco.
	2.3	Realización de 1 Programa de Ordenamiento Ecológico.	Sumatoria de programas	Programa de ordenamiento ecológico publicado en el POE	La Federación y el Estado autorizan el Programa de ordenamiento ecológico y los municipios participan en la creación.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Elaboración de 8 dictámenes de factibilidad para el reconocimiento de vialidades (Bajo Demanda).	Sumatoria de dictámenes	Dictamen de factibilidad para el reconocimiento de vialidades	Los ciudadanos solicitan reconocimientos de vialidades del municipio

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercida:
Costo Total del Programa	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Clave del Programa presupuestario:	0011
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Fuente de Financiamiento			
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	1,000,000.00	\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.2 Desarrollo Comunitario	No aplica

  
Lizbeth Elena Andrade Soriano  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad  
Plabato

  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATLIXCO, PUEBLA.  
2021-2024

  
Itzel Hernández Alvarado  
Tesorera Municipal  
TESORERÍA  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATLIXCO, PUEBLA.  
2021-2024

  
Ilse Cristina Rodríguez Cajero  
Directora de Planeación y Políticas Públicas  
Revisó  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATLIXCO, PUEBLA.  
2021-2024

  
Heracio Hernández Ramírez  
Contralor Municipal  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATLIXCO, PUEBLA.  
2021-2024

  
Juan Francisco García  
Presidente Municipal  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATLIXCO, PUEBLA.  
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario  
**FIN**

Reporte:

Mayo

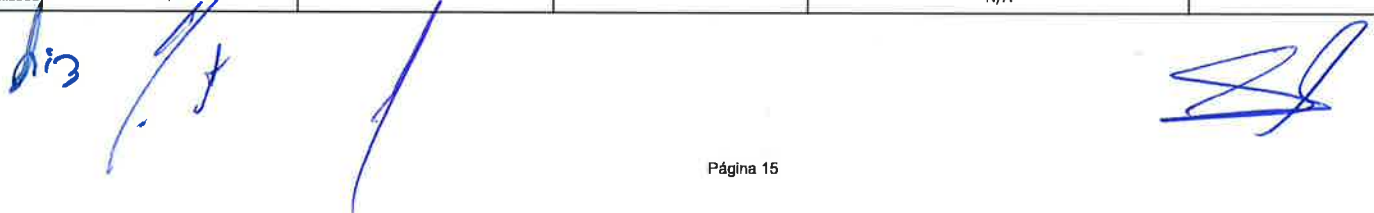
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar el ordenamiento territorial en el municipio con base en la normativa vigente y aplicable.
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>						
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas regularizadas en el municipio (Bajo Demanda).			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de viviendas regularizadas en el municipio respecto al año anterior			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Vivienda			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de viviendas regularizadas ante el municipio		
			Denominador (Variable 2)	Total de viviendas particulares habitadas		
<b>Medios de verificación de las variables</b>						
Numerador (Variable 1)	Reporte de viviendas regularizadas con soporte documental de los permisos, licencias o constancias emitidas con comprobante de pago					
Denominador (Variable 2)	Reporte de viviendas regularizadas con soporte documental de los permisos, licencias o constancias emitidas con comprobante de pago					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	345	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A			N/A		



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)						210							
Realizada (B)												135	345
Avance %= [(A)/(B)]*100													
Parámetros de semafORIZACIÓN	Adecuada 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110% 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del Indicador	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

**Lizbeth Elena Andrade Soriano**  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad

**Itzel Hernández Alvarado**  
Tesorera Municipal

**Ilse Cristina Rodríguez Cajero**  
Directora de Planeación y Políticas Públicas  
Revisó

**Heraclio Hernández Ramírez**  
Contralor Municipal

**Juan Francisco García Martínez**  
Presidente Municipal Suplente  
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario  
**PROPÓSITO**

Reporte:

Mayo

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla cuentan con ordenamiento territorial urbano eficiente y sostenible
<b>Datos de identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

<b>Datos de identificación del Indicador</b>			
Nombre del Indicador:	Variación porcentual de viviendas regularizadas	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide la variación porcentual de viviendas regularizadas respecto al año 2021	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Movilidad
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$((v1/v2)-1)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
<b>Medios de verificación de las variables</b>			
Numerador (Variable 1)	Reporte de la variación porcentual de viviendas regularizadas respecto al año 2021		
Denominador (Variable 2)	Reporte de la variación porcentual de viviendas regularizadas respecto al año 2021		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	20.63%	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Ficha Técnica del Programa presupuestario  
**PROPÓSITO**

Reporte: **Mayo**

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													
Realizada (B)													20.63%
Avance %= [(A)/ (B)]*100													20.63%
Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

  
Lizbeth Elena Andrade Soriano  
Secretaria de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad  
Eliquis  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA  
SEM-2024

  
Izel Román de Alvarado  
Tesorera Municipal  
TESORERÍA  
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA  
SEM-2024

  
Ilse Cristina Rodríguez Cajero  
Directora de Planeación y Políticas Públicas  
Revisó  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA  
SEM-2024

  
Heracio Hernández Ramírez  
Contralor Municipal  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA  
SEM-2024

  
Juan Francisco García Martínez  
Presidente Municipal  
Autógrafa  
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA  
SEM-2024

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores COMPONENTE 1

Reporte:

Mayo

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Trámites de desarrollo urbano para el ordenamiento territorial, emitidos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de trámites en materia de Desarrollo Urbano emitidos	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?:	Mide el porcentaje de trámites en materia de Desarrollo Urbano emitidos respecto al año inmediato anterior	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Trámite	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Jefatura de Licencias
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(VI/V2)*100	Algoritmo	Número de trámites de desarrollo urbano para el ordenamiento territorial, emitidos
		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de trámites de desarrollo urbano para el ordenamiento territorial, recibidos
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de tramites en materia de Desarrollo Urbano y una cuarta parte de cada actividad relativa al componente 1.		
Numerador (Variable 2)	Reporte de tramites en materia de Desarrollo Urbano y una cuarta parte de cada actividad relativa al componente 1.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	3397	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1800	2700	3099	N/A	N/A	
Realizada	3397	3178		N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	284	284	284	284	236	257	236	257	236	252	230	259	3099
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance >80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador	
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores  
**COMPONENTE 1**

Reporte:	Mayo
----------	------

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Emisión de 2040 constancias de alineamiento y número oficial (Bajo Demanda).	Sumatoria de constancias	Progr.	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2,040
		Real.													
2. Emisión de 345 licencias de construcción y/o regularización de obra (Bajo Demanda).	Sumatoria de licencias	Progr.	40	40	40	40	25	25	25	25	25	20	20	20	345
		Real.													
3. Emisión de 480 constancias, factibilidad y licencias de uso de suelo (Bajo Demanda).	Sumatoria de constancias	Progr.	49	49	49	49	25	45	25	45	25	45	24	50	480
		Real.													
4. Emisión de 234 permisos de segregación, división, lotificación o fracción de predios (Bajo Demanda).	Sumatoria de permisos	Progr.	25	25	25	25	16	17	16	17	16	17	16	19	234
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

**Lizbeth Elena Andrade Soriano**  
Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Residencial

**Ilse Cristina Rodríguez Cajero**  
Directora de Planeación y Políticas Públicas  
Revisó

**Profronzo García Martínez**  
Procurador Municipal Suplente  
2021-2024

**Itza Hernández Alvarado**  
Tesorera Municipal

**Heraclio Hernández Ramírez**  
Contralor Municipal

**TESORERÍA**  
**M. AYUNTAMIENTO DE**  
**ATLIXCO, PUEBLA.**  
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores  
**COMPONENTE 2**

Reporte: **Mayo**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco	
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones para disminuir el Impacto Ambiental, implementadas.	
Datos de Identificación del Programa Institucional		
Programa Presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad	
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad	

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones que mitiguen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco		Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones que mitiguen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco con respecto a lo programado		Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acción		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Jefatura de Ecología
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones que mitiguen el impacto ambiental del municipio de Atlixco ejecutadas
			Denominador (Variable 2)	Número de acciones que mitiguen el impacto ambiental del municipio de Atlixco programadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de acciones que mitiguen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco			
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones que mitiguen el impacto ambiental en el Municipio de Atlixco			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Ádecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES UTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	3	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada												3	3
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 80-110%	Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo		Avance <80% y >120%	Crítico		Cumplimiento del indicador			

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores  
**COMPONENTE 2**

Reporte: **Mayo**

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realización de 1 reporte de acciones de reforestación urbana en calles y espacios públicos.	Sumatoria de reportes	Progr.							1					1
		Real.												
2. Realización de 1 campaña de educación ambiental en instituciones educativas.	Sumatoria de campañas	Progr.					1							1
		Real.												
3. Realización de 1 Programa de Ordenamiento Ecológico.	Sumatoria de programas	Progr.											1	1
		Real.												
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación														

**Lizbeth Elena Andrade Soriano**  
Secretaria de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Calidad Ambiental

**Ilse Cristina Rodríguez Cajero**  
Directora de Planeación y Políticas Públicas  
Revisó

**Juan Francisco García Martínez**  
Presidente Municipal Suplente  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

**Itzel Hernández Alvarado**  
Tesorera Municipal

**Heraclio Hernández Ramírez**  
Contralor Municipal

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores  
**COMPONENTE 3**

Reporte: **Mayo**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones para mejorar la Movilidad urbana, Implementadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	2.5 Desarrollo Urbano sustentable medio ambiente y movilidad
Unidad responsable:	Secretaría de Desarrollo Urbano, medio ambiente y movilidad

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de acciones para la mejora de la movilidad urbana, (bajo demanda)			Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de reportes de acciones para la mejora de la movilidad urbana, (bajo demanda)			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Reporte			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Jefatura de Movilidad y Control Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de reportes de acciones a favor de la Movilidad Urbana realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Número de reportes de acciones a favor de la Movilidad Urbana programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte de las acciones para la mejora de la movilidad urbana				
Numerador (Variable 2)	Reporte de las acciones para la mejora de la movilidad urbana				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas							
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual			
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular	
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios		
Programada	N/A	N/A	1	N/A	El indicador es de nueva creación		
Realizada	N/A	N/A		N/A			

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada												1	1
Realizada													
Avance %													
Parámetros de semaforización	Avance 80-110%	Receptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores  
**COMPONENTE 3**

Reporte: **Mayo**

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Elaboración de 8 dictámenes de factibilidad para el reconocimiento de vialidades (Bajo Demanda).	Sumatoria de dictámenes	Progr.					4						4	8
		Real.												
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

Lizbeth Elena Andrade Soriano  
Secretaria de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad  
Elaboró

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

Izabel Hernández Alvarado  
Tesorera Municipal

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD  
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero  
Directora de Planeación y Políticas Públicas  
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez  
Contralor Municipal

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CONTABILIDAD Y FISCALÍA  
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024

Juan Francisco García Martínez  
Presidente Municipal  
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATLIXCO, PUEBLA  
2021-2024